*"2026, Año de Margarita Maza Parada"*

# Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

No. de edición: 1961 – Ciudad de México, martes 6 de octubre de 2026

**Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Disposiciones sobre los procesos de compactación de vehículos o autopartes que generen afectaciones graves al medio ambiente y a la salud pública.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 29.**

El presente Acuerdo FGJCDMX/30/2026 tiene por **objeto** establecer las disposiciones conforme a las cuales las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, llevarán a cabo las acciones necesarias para realizar los procesos de compactación y posterior enajenación como desecho ferroso de vehículos o autopartes, con la finalidad de evitar afectaciones graves al medio ambiente y a la salud pública, e impedir pérdidas o daños por riesgo inminente en materia de protección civil.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se abroga el Acuerdo FGJCDMX/33/2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de septiembre de 2022.

**Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Lineamientos para el pago del premio de antigüedad, para las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 35.**

Aviso por el que se da a conocer la aprobación de los Lineamientos para el pago del premio de antigüedad para las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el cual podrá ser consultado en la página del Tribunal en el sitio electrónico:

https://www.tjacdmx.gob.mx/images/Normatividad/LINEAMIENTOS-PAGO-DEL-PREMIO-DE-ANTIGUEDAD-ACTUALIZADO.pdf

Los Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno y Administración, abrogando los Lineamientos para el pago del premio de antigüedad para las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México publicado en la Gaceta el 31 de enero de 2022.